

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n4.58480>

La evidencia en la pedagogía y en las políticas públicas de educación

Evidence-based pedagogy and public policy in education

Recibido: 16/06/2016. Aceptado: 23/08/2016.

Pablo Páramo

¹ Universidad Pedagógica Nacional - Doctorado Interinstitucional en Educación - Bogotá D.C. - Colombia.Correspondencia: Pablo Páramo. Doctorado Interinstitucional en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Avenida Calle 127 No. 11-20. Teléfono: +57 1 5941894, ext.: 641. Bogotá D.C. Colombia. Correo electrónico: pdeparamo@gmail.com.

| Resumen |

Del mismo modo que la medicina incursionó en la evidencia como soporte para las teorías que comprenden la salud y la enfermedad, otras disciplinas como la pedagogía han venido adoptando esta aproximación para abordar los problemas que les interesa. Este artículo discute la importancia que tiene la evidencia como fuente indispensable en la construcción del conocimiento en pedagogía y en la acción educativa desde la construcción de teorías y el diseño de políticas públicas hasta la acción en el salón de clase con las didácticas. Se destaca el valor de la investigación empírica para poner a prueba o dar lugar a teorías pedagógicas y definir indicadores que permitan evaluar las políticas en educación.

Palabras clave: Epistemología; Educación; Política pública (DeCS).

Páramo P. La evidencia en la pedagogía y en las políticas públicas de educación. Rev. Fac. Med. 2017;65(4):637-40. Spanish. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n4.58480>.

Abstract

Medical sciences adopted evidence to support the theories that deal with health and illness, and similarly, other disciplines, such as pedagogy, have adopted this approach to address their problems of interest. The present article discusses the importance of evidence as an indispensable source for the construction of knowledge in pedagogy and educational action from the construction of theories and the design of public policies to pedagogical action in the classroom. Emphasis on scientific research is made to test or give rise to pedagogical theories and to define of indicators that allow evaluating education policies.

Keywords: Epistemology; Education; Public Policy (MeSH).

Páramo P. Evidence-based pedagogy and public policy in education. Rev. Fac. Med. 2017;65(4):637-40. Spanish. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n4.58480>

Introducción

El siglo XXI ha iniciado con una exigencia de responsabilidad que se manifiesta mediante la solicitud de rendición de cuentas a las

instituciones que prestan servicios públicos y consumen recursos del Estado que vienen de los impuestos de los ciudadanos. La educación no es ajena a este reclamo del público, por lo que la sociedad civil ahora comienza a preocuparse por este aspecto y se cuestiona qué tan efectivas están siendo la educación y las políticas que surgen del gobierno para mejorarla (1). Los pobres resultados alcanzados en las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de las últimas mediciones del país (2) han dado lugar a reclamos de la sociedad acerca de la calidad de la educación (3,4).

Esta es la era de la evidencia. La sociedad espera que las políticas educativas que se diseñen en los programas de gobierno tengan un resultado favorable en la calidad de la educación y para ello se requiere de pruebas. Como lo mencionaron Páramo & Hederich (5), se tiene la expectativa de que las instituciones educativas sean responsables en el logro de los mejores resultados de sus integrantes, pero, además, que en la búsqueda de este propósito se valgan de los métodos más validados de forma científica en la preparación de las personas para la vida en sociedad. De igual forma, se espera que los programas educativos que se ponen a prueba en las instituciones escolares, en forma de planes curriculares o PEI y en la formación de los futuros profesionales, demuestren su efectividad.

La evidencia como postulado epistemológico de la pedagogía

Sin dejar de reconocer los aportes de los planteamientos epistemológicos de la teoría crítica (6,7), la epistemología feminista (8,9), la hermenéutica (10) y otras posturas enmarcadas dentro del construccionismo social (11,12), una perspectiva empirista en la pedagogía ofrece una excelente posibilidad para avanzar y sustentar buena parte de los argumentos de estos discursos.

En primer lugar, la evidencia empírica se constituye en la mejor manera de demostrar, por ejemplo, la exclusión de la mujer en la producción teórica o las limitaciones impuestas en la producción del saber pedagógico de quienes no hacen parte de los procesos formales de la educación científica; también es útil para develar el clima en el salón de clase de las escuelas mixtas en donde se favorece a los niños más que a las niñas, para señalar la exclusión del acceso a la tecnología para buena parte de la población escolar y, de paso, para demostrar si las visiones de la educación se han construido independiente del género, la etnia o la condición social.

Sí, como se afirma, el sujeto está situado social y culturalmente, los estudios empíricos pueden dar cuenta de ello al develar cómo estas

condiciones inciden en los resultados que se obtienen. Por otra parte, se podría validar si las didácticas de proyectos de aula, aprendizaje basado en problemas (ABP), enseñanza para la comprensión, aprendizaje situado y enseñanza virtual resultan efectivas en la enseñanza. En este sentido, surgen algunos interrogantes: ¿Qué evidencia respalda estas experiencias y muchas otras que están innovando los maestros? ¿En realidad hay estilos de aprendizaje del tipo visual, auditivo o cinestésico? ¿Qué está todavía en exploración?

Entonces ¿qué hay en el “núcleo duro” de la pedagogía? Lakatos (13), al referirse al programa de investigación de una disciplina, afirmaba que esta se basa en unos principios o un núcleo duro de suposiciones teóricas compartidas por quienes conforman el programa de investigación; estos principios son aceptados con el propósito de la investigación y no necesitan pruebas adicionales o debate —lo que también recuerda la noción de paradigma de Kuhn (14)—, además no pueden abandonarse o alterarse sin dejar la totalidad del programa, a diferencia de aquellas teorías más específicas o modestas que se proponen a manera de hipótesis auxiliares para tratar de explicar la evidencia que amenaza el núcleo duro, las cuales sí pueden alterarse o abandonarse.

En consecuencia, para determinar cuáles son las suposiciones y teorías con las que los pedagogos están de acuerdo, es necesario que se haga una observación cuidadosa y se diseñen con precisión y se pongan a prueba empírica las distintas teorías sobre la educación, el aprendizaje y la didáctica; también es importante que se recolecte información de forma sistemática y se valore la acción educativa por los resultados que produce, probando así los planteamientos teóricos en situaciones prácticas. De este modo, no se puede seguir asumiendo que cada caso estudiado es único, porque de ser así no sería posible la construcción de una teoría ni desarrollar un campo de conocimiento pedagógico.

A partir de lo anterior, es evidente la importancia de la investigación pedagógica y de la evidencia empírica que provenga de los estudios en educación para que las decisiones en política educativa no sean el resultado de ideas políticas improvisadas, sino de resultados o recomendaciones que se deriven de investigaciones. Las políticas educativas no pueden limitarse a ampliar la cobertura, los cupos de maestros o las evaluaciones a estos, sino que deben liderar, junto con las universidades, lo que debe hacerse en educación a partir del conocimiento que se vaya consolidando. De aquí la importancia del compromiso con la sociedad de quienes diseñan la política pública y de los investigadores de la pedagogía.

La pedagogía cumple los requisitos que caracterizan a una disciplina científica: tiene como objeto de estudio la educación y comparte un conjunto de principios o supuestos acerca de lo que se entiende por enseñar y por el sujeto que aprende. De igual forma, contiene una serie de teorías imbricadas en varias disciplinas que dan cuenta del proceso de la enseñanza y el aprendizaje; a su vez, emplea métodos empíricos cualitativos y cuantitativos apoyados en la observación para fundamentar sus teorías, las cuales son ahora socializadas en un número cada vez más creciente de revistas científicas especializadas. Los maestros y profesores de universidad necesitan tomar decisiones que deben provenir de lo que se sabe para educar y mejorar su ejercicio docente; así, la enseñanza debe estar basada en los resultados de la investigación pedagógica si se quiere avanzar en educación y mejorar su calidad.

Políticas públicas de educación basadas en la evidencia

Como se sabe, en los años recientes la evidencia empírica se ha constituido en fuente principal de debates académicos y toma de decisiones en las políticas educativas para programas de capacitación y evaluación docente y becas estudiantiles de parte del gobierno

como el programa “Ser Pilo Paga”; en este sentido, también ha sido clave la definición de factores asociados a la calidad educativa para mejorar las condiciones de la educación.

Una política educativa basada en la evidencia debe estar fundamentada en investigaciones rigurosas que permitan sustentar prácticas educativas orientadas a conseguir resultados fehacientes, de tal manera que las decisiones no se deben basar en la ideología del gobierno de turno, sino en la efectividad para resolver problemas, buscando con ello que la sociedad demande la continuidad de aquellos programas exitosos, así se cambie de gobierno.

Como idea central de este propósito está la definición de índices e indicadores de impacto, los cuales deben evaluar los efectos directos e indirectos de una política que se introduce controlando los factores que puedan afectar los resultados y con la posibilidad de que estos índices e indicadores sean sensibles y confiables, de tal manera que permitan el seguimiento y monitoreo de las decisiones que se tomen.

En Colombia se han introducido varios indicadores para hacerle seguimiento a la calidad de la educación: las pruebas de estado SABER 11, los resultados del programa PISA y, más reciente, el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE). Este último instrumento fue diseñado a partir de cuatro variables: progreso, comparando los resultados entre un año académico y otro en las pruebas SABER 11; desempeño o puntaje promedio del establecimiento educativo en matemáticas y lenguaje; eficiencia, basado en la tasa de repitencia del número de estudiantes promovidos al siguiente grado escolar, y ambiente escolar, que se refiere al seguimiento de los estudiantes y al ambiente del aula. En la educación superior las mediciones se han hecho con las pruebas Saber Pro. Se espera que estos índices e indicadores reflejen la calidad de la educación en todos sus niveles en el país, pues lo que no se evalúa no puede cambiarse.

Estos datos solo son útiles si los recursos y el currículo se gestionan de forma adecuada y si se cuenta con el apoyo del Estado, en especial en el caso de los colegios públicos para mejorar las condiciones de infraestructura, capacitación docente y consecución de más recursos para los salarios de los docentes. Así, es fundamental establecer una relación de interdependencia entre los arreglos que se hagan en las instituciones educativas, por ejemplo la estrategia de promoción de lectura Día E, con los resultados que estos planes consigan sobre los indicadores y los incentivos económicos para las instituciones y para los docentes.

Pero, ¿cuál puede ser el papel de la investigación? Las decisiones deben ser tomadas a partir de lo que indiquen los hallazgos de los estudios, los cuales deben mostrar de qué manera se consigue una formación más integral y cómo se adquieren de forma más eficiente los conocimientos en lenguaje, matemáticas, ciencias, valores y todas aquellas competencias que se supone deben hacer parte de la formación universitaria.

Por lo anterior, los análisis bibliométricos basados en la estadística para estudiar la producción científica, junto con las revisiones sistemáticas de la literatura y los metaanálisis de investigaciones orientados a identificar la evidencia más fuerte entre los diversos estudios, han venido ocupando una posición cada vez más importante en la educación de la última década (15-18); gracias a esto se puede conseguir información relevante para el diseño de la política pública y la gestión de la educación.

Este tipo de análisis establece que es necesario buscar un balance entre lo que algunos llaman el triángulo epistémico, indispensable para el buen desarrollo de una disciplina científica y que se integra por investigaciones factuales soportadas en evidencia empírica que implican identificación, recolección de hechos, pruebas de hipótesis y preguntas que demandan ser respondidas mediante observaciones

empíricas e intervenciones; investigaciones conceptuales desde las cuales se proponen nuevas categorías para comprender, en este caso, la educación y la formulación de nuevas hipótesis que dan lugar a estudios factuales, e investigaciones de tipo teórico que deben explorar la consistencia entre los constructos y el cuerpo teórico que viene construyendo la disciplina (19), para este caso la pedagogía.

Para quienes diseñan políticas públicas sobre educación y para los investigadores en formación en el campo de la pedagogía, es fundamental que se conozcan las teorías, los conceptos, los programas y las estrategias educativas que han demostrado su eficiencia, eficacia, efectividad, satisfacción, entre otros criterios; además, deben reconocer la importancia de conocer y construir indicadores cualitativos y cuantitativos en la evaluación de los distintos programas educativos que se vienen implementando en el país desde la educación básica hasta la formación posgraduada. En el nivel universitario, además de promover la acreditación de alta calidad con los indicadores existentes, los cuales se han centrado en el mundo académico de las publicaciones, se deben incluir algunos otros que evalúen el impacto que tiene la formación en educación superior sobre los distintos ámbitos de la sociedad. Estos indicadores permitirán recoger la evidencia necesaria para validar las prácticas que hasta el momento no han sido probadas, resolver problemas del país, evitar procedimientos que incluso puedan ser dañinos e implementar mejoras que conduzcan a una educación de mejor calidad.

Conclusiones

No se trata de desconocer las distintas miradas epistemológicas o los diferentes métodos que guían la investigación pedagógica, ni mucho menos de sostener que la evidencia empírica es la única fuente de conocimiento para abordar los problemas de la educación; lo que se plantea es que la evidencia empírica debe ser una fuente importante de información para la construcción de la pedagogía como disciplina científica y las decisiones que se tomen en todos los aspectos que atraviesan la educación, desde el diseño de la política pública hasta la práctica del salón de clase.

Sin lugar a dudas ya no se comparten las tesis positivistas que afirmaban la completa neutralidad del investigador, la objetividad absoluta o la búsqueda de verdades apodícticas y de una única verdad, pero no hay que tirar todo por la borda. Existe un legado importante de los filósofos griegos, los empiristas británicos, los primeros positivistas y quienes integraron el Círculo de Viena: la importancia de seguir las leyes de la lógica, la relevancia del dato empírico, la vinculación de la matemática a la ciencia y a los asuntos sociales y el intento de integrar todo el conocimiento. Pero, ¿qué se considera evidencia y qué no?

La evidencia empírica se refiere al conocimiento que se adquiere por medio de la experiencia, como resultado de la observación sistemática, y que se basa en acuerdos entre observadores, testimonios, revisión de pares, replicaciones de los resultados y pruebas mediante diseños de investigación que tratan de minimizar los efectos sobre lo que se quiere observar. Sin lugar a dudas, las observaciones pueden estar cargadas de ideologías, teorías y epistemologías, pero la función del investigador, en gran medida, es tratar de minimizar estos efectos en las investigaciones que planifica y en la interpretación de los resultados que obtiene (20).

No por darle importancia a las fuentes empíricas se está defendiendo el positivismo, como tampoco se está adoptando una visión reduccionista del fenómeno educativo que le compete a la disciplina pedagógica con la formación del pensamiento creativo y crítico en valores democráticos y morales, por lo que enfocar la educación solo hacia los resultados de unas pruebas que no incorporan

estos objetivos formativos resulta insuficiente para evaluar el alcance de todos los propósitos pedagógicos. Esto no significa que no puedan desarrollarse indicadores objetivos y subjetivos de estos complejos fines de la educación. Con seguridad, los indicadores que sirven para evaluar la política pública en educación no son todos los que deben ser y será necesario afinar los existentes: la solución no es eliminarlos, sino mejorarlos y complementarlos.

Asimismo, es necesario construir aproximaciones metodológicas que permitan investigar de forma diversa la complejidad del fenómeno educativo buscando un balance entre la investigación teórica con la conceptual y la factual, incorporando la evidencia empírica y sin asumir que la investigación educativa basada en la evidencia es la única fuente de información para la toma de decisiones; de este modo, es evidente la importancia de esta fuente de conocimiento para mejorar la educación. En conclusión, los investigadores tienen la responsabilidad social de construir una pedagogía y una educación basada en la evidencia.

Conflicto de intereses

Ninguno declarado por los autores.

Financiación

La presente investigación se realizó en el marco del contrato laboral que tiene el autor como profesor de planta en la categoría de titular en la Universidad Pedagógica Nacional.

Agradecimientos

Ninguno declarado por los autores.

Referencias

1. Todos por la Educación. Pacto por la Educación. Bogotá D.C.: Fundación Compartir; 2016 [cited 2016 Jun 15]. Available from: <https://goo.gl/AjVcdh>.
2. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). Colombia en PISA 2102. Principales resultados. Bogotá: MinEduación; 2013 [cited 2016 Jun 16]. Available from: <https://goo.gl/SYFegL>.
3. Colombia vuelve a rajarse en las pruebas de educación Pisa. *El Espectador*. 2013 Dec 3 [cited 2016 Jun 17]. Available from: <https://goo.gl/4ZW8rE>.
4. Vergüenza: Colombia entre los perores en educación. *Semana*. 2013 Dec 3 [cited 2016 Jun 18]. Available from: <https://goo.gl/sCK493>.
5. **Páramo P, Hederich C.** Educación basada en la evidencia. *Rev. Colomb. Educ.* 2014;66:13-6.
6. **Giroux HA.** Los profesores como intelectuales. *Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós Ibérica; 1990.
7. **McLaren P.** Pedagogía crítica y cultura depredadora: Políticas de oposición en la era postmoderna. Barcelona: Paidós Ibérica; 1997.
8. **Vendramin V.** Why feminist epistemology matters in education and educational research. *Šolsko polje*. 2012;23:85-94.
9. **Vendramin V, Šribar R.** Gender in Research: from Binarism and Homogeneity to Complexity. *Družboslovne razprave*. 2010;64:25-43.
10. **Gallagher S.** Hermeneutics and Education. Albany: SUNY; 1992.
11. **Burr V.** An introduction to Social Constructionism. London: Routledge; 1995.
12. **Hibberd FJ.** Unfolding Social Constructionism. New York: Springer; 2005.
13. **Lakatos I.** Escritos filosóficos 1: La metodología de los Programas de investigación científica. Madrid: Alianza; 2007.
14. **Kuhn TS.** La estructura de las revoluciones científicas. México D.F.: Fondo de Cultura Económica; 1970.

15. What is a systematic review? Olso: Campbell Collaboration. [Cited 2016 Jul 1]. Available from: <https://goo.gl/G4kdrd>.
16. **Hederich C, Martínez-Martínez J, Rincón-Camacho L.** Hacia una educación basada en la evidencia. *Revista Colombiana de Educación.* 2014;66:19-54.
17. **Nelson J, O'Beirne C.** Using Evidence in the Classroom: What Works and Why? Slough: NFER; 2014.
18. **Missett TC, Foster LH.** Searching for Evidence Practice: A survey of Empirical Studies on Curricular Interventions Measuring and Fidelity of Implementation Published During 2004-2013. *J Adv Acad.* 2015;26(2):96-111. <https://goo.gl/Wnw87X>.
19. **Machado A, Lourenço O, Silva FJ.** Facts, Concepts, and Theories: The Shape of Psychology's Epistemic Triangle. *Behavior and Philosophy;* 2000;28(1):1-40.
20. **Gordon S.** Historia y filosofía de las ciencias sociales. *Barcelona: Ariel S.A.;* 2003.